

ANEXO

Orden de 12 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Puesto: Coordinador Técnico de la Unidad de Apoyo. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio. Centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo. Instituto Nacional de Consumo. Madrid. Nivel: 28.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Jiménez Rivera, Ana María. NRP: 11467735. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnica de Gestión de Organismo Autónomos. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 6. Puesto: Subdirector general adjunto. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio. Centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. Dirección General de Planificación. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.774.800 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Chicote Serna, Luis Miguel. NRP: 201655046. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Economistas de la AISS. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 7. Puesto: Subdirector general adjunto de Seguimiento y Control de la Gestión. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio. Centro directivo, provincia: Trabajo y Seguridad Social. Instituto Nacional de Empleo. Nivel: 26. Complemento específico: 1.087.356 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Pino González, Aurelio del. NRP: 0081774335. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Administradores del Estado. Situación: Activo.

21765 RESOLUCION de 16 de septiembre de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se corrigen errores de la Resolución de 7 de agosto de 1992, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado.

Advertidos errores en el anexo de la Resolución de 7 de agosto de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado se formulan las oportunas rectificaciones:

En la página 28830, donde dice: «N. O. P. S.: 13; Apellidos y nombre: Diaz-Aja Gutiérrez, José Manuel», debe decir: «N. O. P. S.: 13; apellidos y nombre: Diez-Aja Gutiérrez, José Manuel».

En la página 28832, donde dice: «N. O. P. S.: 38; Apellidos y nombre: Cano García, Juan. Fecha de nacimiento: 650829, Provincia y Localidad: BN - Sant Feliu de Codines», debe decir: «N. O. P. S.: 38; Apellidos y nombre: Cano García, Juan. Fecha de nacimiento: 650829. Provincia y Localidad: BN - Sant Feliu de Llobregat».

En la misma página, donde dice: «N. O. P. S.: 45; Apellidos y nombre: Moyano Benito, Jesús María. Provincia y Localidad: BN - Sant Feliu de Codines», debe decir: «N. O. P. S.: 45; Apellidos y nombre: Moyano Benito, Jesús María. Provincia y Localidad: BN - Sant Feliu de Llobregat».

Los efectos de la toma de posesión de los funcionarios cuyos destinos se determinan en el punto anterior serán los mismos que se señalan en la Resolución de 7 de agosto de 1992, objeto de modificación.

Madrid, 16 de septiembre de 1992.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de Función Pública, María Teresa Mogin Barquín.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Directora general de la Función Pública.

21766 RESOLUCION de 16 de septiembre de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado de Administración Militar de 24 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del excelentísimo señor Secretario de Estado de Administración Militar, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada a la aspirante aprobada que figura en el anexo de la presente Resolución, con expresión del destino que se le adjudica.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario de carrera, deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión en su destino en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá la interesada interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. E. y a V. I.

Madrid, 16 de septiembre de 1992.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogin Barquín.

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Administración Militar e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

Número orden P. selectivo: 00001. Cuerpo o Escala: Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada. Especialidad: Inspección de Obras. Turno: Libre. Número de Registro de Personal: 5015586435A0406. Apellidos y nombre: Paz Pedreño, Nuria. Ministerio: DE. Provincia: Ferrol (La Coruña). Fecha de nacimiento: 31 de mayo de 1963.

21767 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

Por Resolución de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social de 17 de junio de 1992, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social los aspirantes aprobados por el sistema de acceso libre en las correspondientes pruebas selectivas.

Estando realizando, mediante «evaluación continua» el periodo de prácticas, que finalizará el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», previsto en el apartado c) del anexo I de la convocatoria aprobada por Resolución de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social de 25 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 28), los aspirantes aprobados, anteriormente mencionados, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo de los aspirantes seleccionados por el turno de acceso libre.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social a los aspirantes aprobados